



## DIPUTADOS LA AVALAN EN COMISIONES

# Avanza protección de maíces nativos

**LA OPOSICIÓN AFIRMA QUE se amplía el riesgo del déficit que el país enfrenta para ser autosuficiente en este cereal;**

POR IVONNE MELGAR

*ivonne.melgar@gimm.com.mx*

Con 29 votos de Morena, PT y PVEM se aprobó en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados el dictamen de reforma que garantiza la protección de los maíces nativos y prohíbe la siembra de transgénicos en México.

La oposición alertó que con estas modificaciones se amplía el riesgo del déficit que el país enfrenta para ser autosuficiente en esta materia, un problema ignorado, dijeron, en esta iniciativa.

Los seis legisladores del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Acción Nacional votaron en contra; dos representantes de Movimiento Ciudadano se abstuvieron.

“Es totalmente falso que, para lo que tiene que ver con consumo humano, tengamos un déficit en la producción. Porque en México se producen 27 millones de toneladas al año de maíz blanco y consumimos 25 millones de toneladas. Ojo, no hay que confundir lo que es el maíz blanco con el maíz amarillo”, reviró el diputado Mario Carrillo Cubillas (Morena).

“Entonces, no, no nos vamos a quedar sin tortillas para los tacos. Sí va a haber suficiente, y, al contrario, lo que queremos es aumentar la producción, porque México tiene un potencial de producir cerca de 35 millones de toneladas de maíz blanco al año”, enfatizó el morenista.

El señalamiento de Carrillo Cubillas fue en respuesta al reiterado cuestionamiento de la oposición de que en vez de atender la productividad para elevar la soberanía alimentaria se impulsaba una medida que es ajena a la diversidad de cultivos y tipos de productores que se tienen en el territorio nacional.

“Como parlamentarios,



El PAN abrió en el TLC a la importación de los maíces poniendo el riesgo la soberanía alimentaria de nuestro país. Ahora vienen a decir que vamos a poner en riesgo el consumo del maíz y la soberanía alimentaria.”

**VIANEY GARCÍA**

DIPUTADA DE MORENA

lo idóneo sería que conociéramos los impactos económicos de cualquier reforma. Esto, para lograr hacer una ponderación entre la protección de nuestro maíz nativo, la garantía de la soberanía alimentaria pero también la suficiencia alimentaria; que no nos falten las tortillas para los tacos en el futuro, ¿verdad? Y este análisis no lo vi en la iniciativa. Y creo que es irresponsable el no haberlo discutido”, señaló la diputada Irais Reyes de MC.

En el mismo sentido Nadia Navarro (PRI) comentó: “Mientras nosotros no tengamos una soberanía de materias primas, seguiremos nosotros prohibiendo acá, pero trayendo las materias primas de otros países, como es el caso del algodón, que en México se consume algodón transgénico”.

La petista Lillia Aguilar reviró que los maíces transgénicos no generan

“Considerar solamente argumentos doctrinarios sí nos pueden arrastrar a que en el país haya una insuficiencia alimentaria sin precedentes. Se debe garantizar que el Estado proteja a los productores de maíz.”

**NOEMÍ LUNA**

DIPUTADA DEL PAN

productividad, sino dependencia de quienes los producen y las semillas de los mismos.

Los parlamentarios del PAN, PRI y MC también cuestionaron las consecuencias que podría tener esta reforma en la renegociación del TMEC y la irresponsabilidad de no haber analizado los riesgos que México.

Señalaron los representantes de la oposición que si bien creen en la protección del maíz nativo, lamentaban la falta de claridad de la iniciativa con la adenda que la presidenta Claudia Sheinbaum envió el día 18.

Consideraron priistas, panistas y emevistas que no se justificó ni se motivó el cambio en el lenguaje entre la primera y la segunda iniciativa que en la materia envió la mandataria.

MC se pronunció porque en el decreto queden fuera los maíces híbridos.



Foto: Especial

Los legisladores llamaron a utilizar todo el potencial que tiene México en maíz.